



RESOLUCIÓN: Para hacer constar que el presente
 proyecto ha sido aprobado **DEFINITIVAMENTE**
POR EL AYUNTAMIENTO PLENO de El Ejido,
 celebrada el día 5 DE NOVIEMBRE DE 2007
 El Ejido, a 23 de NOVIEMBRE de 2007
 DOY FE:
 vt. SECRETARIO

SECTOR SUS-62-SD




 COLEGIO DE INGENIEROS DE
 CAMINOS, CANALES Y PUERTOS
 20.11.07 020227
VISADO DEMARCACION DE
 ANDALUCIA